

ORIGINAL

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20ma. Asamblea  
Legislativa

1ra. Sesión  
Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

R. Conc. de la C. 8

INFORME POSITIVO

<sup>21</sup>  
18 de febrero de 2025

2025 FEB 21 A 9:06  
Actas y Record  
5

**A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO:**

La Comisión de Asuntos Internos de la Cámara de Representantes, previo estudio y consideración de la R. Conc. de la C. 8, presentada por los representantes Rivera Ruiz de Porras, Medina Calderón, Santiago Guzmán, Rodríguez Aguiló y Pérez Ortiz, tiene a bien someter su informe recomendando la aprobación de la medida con las enmiendas contenidas en el entirillado electrónico que acompaña este informe, cuyo título lee:

“Para designar la actual Academia Legislativa, adscrita a la Oficina de Servicios Legislativos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, como: “Academia Legislativa Elizabeth Stuart Villanueva”; y para otros fines relacionados.”

**ALCANCE Y ANÁLISIS DE LA MEDIDA**

La Resolución Concurrente de la Cámara Núm. 8 tiene como propósito honrar el legado de Elizabeth Stuart Villanueva, quien dedicó su vida al servicio legislativo en Puerto Rico, ocupando diversas posiciones clave en la Asamblea Legislativa, incluyendo su nombramiento como Secretaria de la Cámara de Representantes.

En la Exposición de Motivos se destacan sus logros académicos y profesionales, así como su invaluable contribución al desarrollo y modernización de la Rama Legislativa. Su compromiso con la excelencia en el servicio público y su capacidad de trabajo en un ambiente multipartidista la convirtieron en una figura clave dentro del quehacer legislativo.

La Comisión entiende que la designación de la Academia Legislativa con su nombre representa un reconocimiento justo y merecido, asegurando que su legado y aportación al servicio público sean recordados y sirvan de inspiración para futuras generaciones.

### CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Por todo lo antes expuesto, la Comisión de Asuntos Internos de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico recomienda la aprobación de la Resolución Concurrente de la Cámara Núm. 8 con las enmiendas contenidas en el entirillado electrónico que acompaña este informe.

Respetuosamente sometido,



**PEDRO JULIO SANTIAGO GUZMÁN**  
Presidente  
Comisión de Asuntos Internos

ENTIRILLADO ELECTRÓNICO

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20ma. Asamblea  
Legislativa

1ra. Sesión  
Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

R. Conc. de la C. 8

5 DE FEBRERO DE 2025

Presentada por los representantes *Rivera Ruiz de Porras*; la representante *Medina Calderón*; y los representantes *Santiago Guzmán, Rodríguez Aguiló y Pérez Ortiz*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN CONCURRENTE

Para designar la actual Academia Legislativa, adscrita a la Oficina de Servicios Legislativos del ~~Gobierno Estado Libre Asociado~~ de Puerto Rico, como: "Academia Legislativa Elizabeth Stuart Villanueva"; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Elizabeth Stuart Villanueva nació en San Juan, Capital de Puerto Rico, el 22 de octubre de 1960, hija de José H. Stuart y María F. Villanueva.

En el año 1985, Elizabeth obtuvo un Bachillerato en Mercadeo de la Universidad de Puerto Rico. Continuó su preparación académica, obteniendo un grado de *Juris Doctor* de la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico en el año 1992.

En su interés de aportar a la sociedad desde el campo del derecho, comenzó a laborar en la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, el 3 de julio de 1995. Fue Directora Ejecutiva de la Comisión de Asuntos Internos del Senado de Puerto Rico desde ese año hasta el 1996. Entre los años 1997 y 2001, fungió como Sub-Secretaria del Senado de Puerto Rico, bajo la Presidencia del Hon. Charlie Rodríguez Colón. De 2001 al 2004, Elizabeth fue Asesora Legislativa de la Senadora, Hon. Miriam Ramírez de Ferrer. Posteriormente, entre 2005 al 2008, fue Asesora Legislativa Parlamentaria del Hon. Orlando Parga Figueroa, Vicepresidente del Senado de Puerto Rico.

En el año 2009, Elizabeth comenzó a laborar en la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico ~~Estado Libre Asociado~~ de Puerto Rico. Se desempeñó por 8 años como Sub-Secretaria de la Cámara, bajo dos partidos políticos distintos y con tres presidentes, a saber: Hon. Jenniffer Aidin González Colón, Hon. Jaime Rafael Perelló Borrás y Hon. Roberto Rivera Ruiz de Porras.

Cabe destacar que en todos esos años cultivó excelentes relaciones con delegaciones de todos los partidos políticos representados en la Cámara, así también, con los demás empleados, asesores y funcionarios de todas las dependencias de la Rama Legislativa, e incluso de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico.

Luego de todas esas experiencias, el 9 de enero de 2017, esta laboriosa puertorriqueña, fue nominada y confirmada como Secretaria de la Cámara de Representantes de la Decimoctava Asamblea Legislativa de Puerto Rico. En su mensaje de nominación el Presidente de la Cámara, Carlos "Johnny" Méndez Núñez, indicó y citamos:

“Voy a tener el honor y el privilegio de nominar para el cargo de Secretaria de la Cámara de Representantes, a una persona que en su historial de servicio público, siempre ha dado el máximo y ha hecho una gran labor. Las diferentes posiciones que ha ocupado, iniciando en el Senado de Puerto Rico, trabajando en comisiones, trabajando y siéndole leal al trabajo que realizaba, valga la redundancia, el trabajo legislativo, pero más que nada, a la institución que representaba en ese entonces como funcionaria de comisión. Una persona que, en el año 2009, llegó a esta Cámara de Representantes a trabajar con la misma dedicación, con el mismo empeño, con el mismo entusiasmo, y fue así tan reconocida esta persona que cuando hubo el cambio de liderato en la Cámara de Representantes en el año 2013, la mantuvieron. Se mantuvo aquí trabajando con esa misma integridad, con esa misma gallardía y esas son las cosas que nosotros buscamos, integridad, dedicación al trabajo, el esfuerzo, el sacrificio, el deseo de servir, pero más que nada sin mirar ni para la derecha, ni para la izquierda, sino con la integridad y la convicción que su trabajo es para que se acrediten fiel cada uno de los actos que ocurren en este hemiciclo de la Cámara de Representantes.

Por esa razón, tengo el privilegio de nominar como Secretaria de la Cámara de Representantes a Elizabeth Stuart Villanueva.”

Como Secretaria de la Cámara de Representantes, Elizabeth Stuart Villanueva siempre procuró un trabajo de calidad. Siempre tenía una sonrisa a flor de piel, y a pesar de que era firme en sus posturas, y muy exigente en la perfección de su trabajo, procuraba mantener un ambiente laboral ameno y muchas veces hasta jocoso. Sonreía,

RSJ/6

hablaba coloquialmente y se preocupaba mucho por la salud de los demás. Siempre será recordada por su jovialidad, sus firmes principios cristianos y su capacidad para trabajar fuera de líneas político-partidistas, pues tenía una enorme vocación por el servicio público.

Existe una frase que ha quedado en los corazones de quienes la conocieron en su quehacer legislativo, una frase, de su invención, y que con frecuencia repetía: "Ronco porque puedo, y porque puedo ronco". Una alegoría muy particular, que lo que buscaba era mostrar el orgullo inmenso que sentía por la calidad de su trabajo y por la constante búsqueda de la perfección en todo lo que emprendía. Siempre dijo que quería hacer una camiseta con esa frase, pues sabía que, con ella, podría inspirar a otros empleados a realizar su trabajo con orgullo y dedicación.

Elizabeth partió a morar con el Señor el 14 de diciembre de 2020. Le sobreviven su señora madre, doña María F. Villanueva, sus hermanas, Desiree Olabarría Villanueva e Ivonne Stuart Villanueva, así como sus sobrinos Víctor, Mía, Gía, Michele, Nicole Valentina y Denise.

Su partida fue sorpresiva y muy dolorosa para todos los empleados de la Asamblea Legislativa. Ella le transmitía un ambiente de paz y solemnidad al Hemiciclo de la Cámara de Representantes, aún en los momentos difíciles que vivió Puerto Rico durante la Decimoctava Asamblea Legislativa.

Queremos que su legado quede plasmado para siempre, con nuestro profundo agradecimiento por el servicio de Elizabeth Stuart Villanueva a ambos cuerpos legislativos y el enorme aprecio que mereció durante todos sus años de servicio público en El Capitolio.


Por todo lo anterior, la Asamblea Legislativa del Gobierno ~~Estado Libre Asociado~~ de Puerto Rico, entiende meritorio designar la actual Academia Legislativa, como "Academia Legislativa Elizabeth Stuart Villanueva".

*RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

- 1 Sección 1.- Se designa la actual Academia Legislativa, adscrita a la Oficina de
- 2 Servicios Legislativos del Gobierno ~~Estado Libre Asociado~~ de Puerto Rico, como:
- 3 "Academia Legislativa Elizabeth Stuart Villanueva".

- 4 Sección 2. - Copia de esta Resolución Concurrente será enviada a la Oficina de
- 5 Servicios Legislativos del Gobierno ~~Estado Libre Asociado~~ de Puerto Rico, para su

1 conocimiento y acciones correspondientes, para dar fiel cumplimiento a lo establecido  
2 en la Sección 1 de esta Resolución Concurrente, incluyendo realizar una ceremonia para  
3 oficializar el nuevo nombre de la Academia Legislativa.

4  Sección 3. - Esta Resolución Concurrente entrará en vigor inmediatamente  
5 después de su aprobación.